

<b>REGISTRO</b>		<b>NUMERO:</b>	
<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>		<b>PAGINA:</b>	1 de 2

**0 NOTA:**

<b>FECHA:</b>	03/07/2013	<b>HORA INICIO:</b>	13.30 p.m.	<b>HORA TÉRMINO:</b>	15.00 p.m.	<b>LUGAR:</b>	Local OEFA Dirección de Supervisión.
---------------	------------	---------------------	------------	----------------------	------------	---------------	---

**AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Los miembros de Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 044-2013-OEFA /PCD de fecha 22.04.2013 se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Supervisores de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
2. La Directora de Supervisión en su calidad de miembro del Comité Permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
  - a) Especialización del Tercero, según necesidades específicas del Órgano de Línea solicitante;
  - b) Años de experiencia;
  - c) Grados Académicos;
  - d) Cumplimiento de la prestación de servicios conforme al nivel, grado o categoría; y
  - e) Otros criterios que pueda considerar en su solicitud el órgano de Línea solicitante.
3. Se realizó la lectura del requerimiento de personal efectuado mediante Memorando N° 1827-2013-OEFA/DS de fecha 18.06.2013 en la que se anexa los perfiles requeridos por la Dirección de Supervisión, cuyo requerimiento se detalla:

Coordinación de Industria:

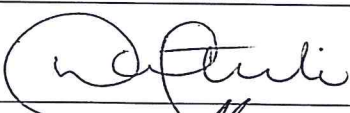

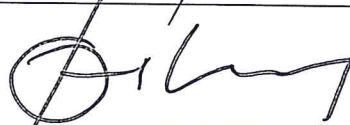
Categoría S1 (01) Biólogo Pesquero  
 Categoría S2 (01) Ingeniero Ambiental  
 Categoría S2 (01) Ingeniero Geólogo o Geólogo  
 Categoría S2 (01) Biólogo

Coordinación de Pesquería:

Categoría S3 (04) Ingeniero Pesquero  
 Categoría S2 (05) Ingeniero Pesquero

La Comisión Permanente revisó los expedientes acordando en consignar en la presente acta los cuadros del detalle del proceso de selección.

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
DELIA ANGÉLICA MORALES CUTI Directora de Supervisión Miembro Titular	
MILENA JENNY LEÓN ANTÚNEZ Sub Directora de Supervisión Directa Miembro Titular	
GARY ROJAS CAMAYO Coordinador General de la ODES Miembro Titular	

**ACUERDOS TOMADOS**

En el proceso de selección de Supervisores para la Coordinación de Industria se obtuvo el siguiente resultado:

CATEGORÍA	PERFIL	N° DE PROF.	PROFESIONAL SELECCIONADO
S1	Biólogo Pesquero	01	José Andrés Antinori Vera
S2	Ingeniero Ambiental	01	Susana Solange Sevilla Sevilla
S2	Ingeniero Geólogo o geólogo	01	DESIERTO
S2	Biólogo	01	DESIERTO

1.

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	2 de 2

En el proceso de selección de Supervisores para la Coordinación de Pesquería se obtuvo el siguiente resultado

CATEGORÍA	PERFIL	Nº DE PROF.	PROFESIONAL SELECCIONADO
S3	Ingeniero Pesquero	04	Henry Ismael Mayo Paredes Pablo Tulio Rodríguez Méndez Gail Carlos Calderón Cerna Alfredo Segundo Loza Escobar
S2	Ingeniero Pesquero	05	Joel Milton Fernández Murga Manuel Leonardo Paz Rodríguez Manuel Sánchez Burga (02) plazas DESIERTAS

} 4  
} 3

En el caso de los Supervisores categoría II , solo se seleccionaron a 03 profesionales, quedando DESIERTOS (02) plazas.

2. El Comité Permanente de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.
- 3.. El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

**OBSERVACIONES**

Ninguna

Handwritten marks and signatures on the left margin.